

Tijuana, B.C. a 07 de abril de 2020.

A quien corresponda

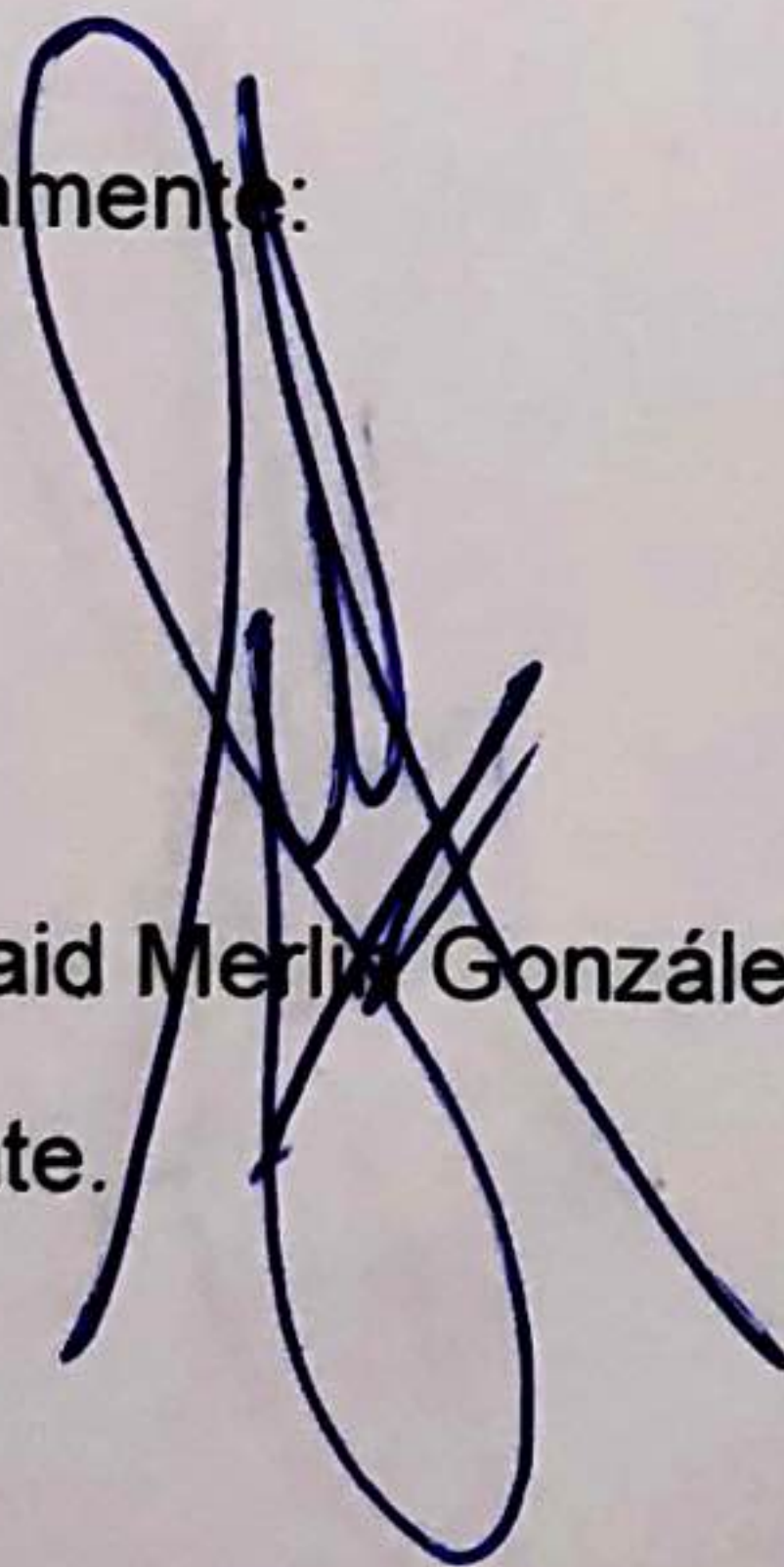
Presente

Mediante el presente documento hacemos constar que la empresa ARROYOS CRISTAL, S.A. DE C.V. con R.F.C. ACR9307141E9, es cliente de esta institución y conforme a la información derivada de las garantías presentadas, cuentan con amplia línea de afianzamiento para el otorgamiento de fianzas, no contando con ningún tipo de reclamación a la fecha.

El otorgamiento de fianzas que se menciona está sujeto a que nuestro fiado cumpla con las condiciones de suscripción y demás ordenamientos legales que se encuentren vigentes al momento de la suscripción.

La presente constancia tiene una vigencia de 30 días naturales a partir de la fecha de emisión de la misma.

Atentamente:



Lic. Said Merlín González

Gerente.